



Boletín Europa y AECIPE

28 noviembre – 12 diciembre 2018

ACTUALIDAD INSTITUCIONAL	2
MEDITERRÁNEO	2
<ul style="list-style-type: none"> • TALLER DEL PARLAMENTO EUROPEO SOBRE PROHIBICIÓN DE DESCARTES, OBLIGACIÓN DE DESEMBARQUE Y RMS EN EL MAR MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL – DOCUMENTOS DISPONIBLES • LOS PAÍSES DEL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL ADOPTAN UNA HOJA DE RUTA PARA DESARROLLAR UNA ECONOMÍA AZUL SOSTENIBLE EN LA REGIÓN 	2
CONTROL DE LAS PESQUERÍAS	3
<ul style="list-style-type: none"> • PARLAMENTO EUROPEO: PRESENTACIONES DE LOS EXPERTOS EN CONTROL DE PESCA • RESULTADOS DEL TALLER SOBRE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA PESCA DE PEQUEÑA ESCALA, BRUSELAS, 4-5 DE DICIEMBRE DE 2018 • EUROPA INTENSIFICA LOS ESFUERZOS PARA COORDINAR LA OBSERVACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LOS OCÉANOS PARA LA SOCIEDAD 	3
MERCADO	4
<ul style="list-style-type: none"> • ¡EL MERCADO DE PESCADO DE LA UE - EDICIÓN 2018 ESTÁ DISPONIBLE! 	4
DESHECHOS PLÁSTICOS	5
<ul style="list-style-type: none"> • PREGUNTA PARLAMENTARIA Y RESPUESTA DE LA COMISIÓN EUROPEA: REDUCCIÓN DE LA BASURA MARINA A PARTIR DE PLÁSTICO DESECHABLE EN LAS REGIONES INSULARES. 	5
REVISTA DE PRENSA	6
MARRUECOS	6
<ul style="list-style-type: none"> • LOS SOCIOS EUROPEOS DAN LUZ VERDE AL NUEVO ACUERDO DE PESCA CON MARRUECOS • CONVOCAN AYUDAS PARA PESCADORES AFECTADOS POR PARALIZACIÓN TEMPORAL DEL ACUERDO UE-MARRUECOS..... • LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL PARLAMENTO EUROPEO RESPALDA LA REBAJA DE ARANCELES A PRODUCTOS DEL SÁHARA6 	6
PLAN PLURIANUAL DE GESTIÓN DEL MEDITERRÁNEO	7
<ul style="list-style-type: none"> • OCEANA ACUSA A ORGANISMO DE LA CE DE RETRASAR PLAN PLURIANUAL PARA EL MEDITERRÁNEO 	7
POLÍTICA PESQUERA COMÚN	7
<ul style="list-style-type: none"> • A VEINTE DÍAS DEL FIN DE LOS DESCARTES LA FLOTA AÚN TEME ACABAR «ESTRANGULADA» • WWF HACE BALANCE NEGATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA PPC A UNA SEMANA DEL CONSEJO QUE DECIDIRÁ LAS CUOTAS DE 2019 	7
	8

ANCHOA	8
• LA EVALUACIÓN CIENTÍFICA DE LA ANCHOA DEL CANTÁBRICO PREVÉ UNA BUENA CAMPAÑA PARA 2019	8
PORTUGAL	8
• EL ACUERDO DE PESCA ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL PASA AL PARLAMENTO.....	8
COOPERACIÓN CIENTÍFICA	9
• LA DECLARACIÓN DE LA VALETA ESTÁ DISPONIBLE PARA USTED.....	9

Actualidad institucional

Las últimas informaciones de la Comisión, los Estados Miembros y el Parlamento Europeo

MEDITERRÁNEO

- **Taller del Parlamento Europeo sobre prohibición de descartes, obligación de desembarque y RMS en el mar Mediterráneo occidental – Documentos disponibles**

Comisión de Pesca

Una de las principales novedades de la reforma de la Política Pesquera Común de 2013 es la eliminación gradual de los descartes para el 1 de enero de 2019. El taller sobre 'Prohibición de descartes, obligación de desembarque y rendimiento máximo sostenible en el Mar Mediterráneo occidental' tenía como objetivo evaluar el impacto de la prohibición de los descartes sobre el rendimiento máximo sostenible, teniendo en cuenta la propuesta de reglamento para el Mediterráneo occidental.

Los dos estudios (sobre España e Italia) y las presentaciones de los expertos están disponibles aquí:

<http://www.europarl.europa.eu/committees/en/pech/events-other.html?id=20181105EOT03261>

- **Los países del Mediterráneo occidental adoptan una hoja de ruta para desarrollar una economía azul sostenible en la región**

Comisión Europea, 04/12

Los ministros de los países del Mediterráneo occidental, en presencia de la Comisión Europea y de la Unión por el Mediterráneo, han adoptado una declaración para fortalecer la cooperación regional marítima en el marco de la iniciativa WestMED. Esta iniciativa promueve la economía azul sostenible en el Mediterráneo occidental e involucra a 10 países de dentro y fuera de la UE (Argelia, Francia, Italia, Libia, Malta, Mauritania, Marruecos, Portugal, España y Túnez).

Los 10 países acordaron una hoja de ruta común para el desarrollo de una economía azul sostenible en la subcuenca para generar crecimiento, crear empleos y proporcionar un mejor ambiente de vida para las poblaciones mediterráneas, al tiempo que preservan el ecosistema mediterráneo.

Los ministros agradecieron el trabajo realizado por la copresidencia argelino-francesa y dieron la bienvenida a la nueva copresidencia franco-marroquí para 2019.

En vísperas de la reunión ministerial, la Comisión Europea y la Copresidencia de la Iniciativa WestMED organizó una conferencia para presentar acciones concretas "azules" en el Mediterráneo occidental. La conferencia reunió a más de 300 participantes. Fomentó el intercambio de ideas de proyectos y proyectos entre las partes interesadas marítimas regionales (empresas, investigadores e institutos, autoridades nacionales y locales). Los laboratorios de desarrollo de proyectos con profesionales de todo el Mediterráneo occidental y más allá ayudaron a crear asociaciones sólidas y desarrollar proyectos estratégicos.

Las ideas del proyecto, las propuestas concretas y las posibles asociaciones discutidas beneficiarán del apoyo práctico del Mecanismo de Asistencia, establecido por la Comisión Europea en 2018 para impulsar la implementación de la Iniciativa WestMED.

Acceder al comunicado de prensa y a más información:

https://ec.europa.eu/maritimeaffairs/press/western-mediterranean-countries-adopt-roadmap-develop-sustainable-blue-economy-region_en

<http://www.westmed-initiative.eu>

CONTROL DE LAS PESQUERÍAS

- **Parlamento Europeo: Presentaciones de los expertos en control de pesca**

Comisión de Pesca

Las presentaciones de la última reunión de la Comisión de Pesca ya están disponibles.

- Kenn Skau Fischer, DKFish, Denmark

<http://www.europarl.europa.eu/cmsdata/157696/Kenn%20Skau%20Fischer.%20DK%20Fish.%20Denmark.pdf>

- Guillaume Le Priellec, Committee of Fisheries and Ocean Farming of Morbihan, France

<http://www.europarl.europa.eu/cmsdata/157700/Guillaume%20Le%20Priellec.%20Com%20mittee%20of%20Fisheries%20and%20Ocean%20Farming%20of%20Morbihan,%20France.pdf>

- Elisabeth Druel, ClientEarth

<http://www.europarl.europa.eu/cmsdata/157698/Elisabeth%20Druel,%20Clientearth.pdf>

En la prensa:

“La comisión de pesca del PE pide simplificar el nuevo reglamento de control de la pesca”

http://www.industriaspesqueras.com/noticias/en_portada/66353/la_comision_de_pesca_del_pe_pide_simplificar_el_nuevo_reglamento_de_control_de_la_pesca.html

- **Resultados del taller sobre herramientas digitales para la pesca de pequeña escala, Bruselas, 4-5 de diciembre de 2018**

DG MARE, 07/12

Representantes de la Comisión Europea (DG MARE), de los Estados miembros de la UE, el Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea, los Consejos Consultivos y otras partes interesadas de la UE participaron en el Taller de herramientas digitales para la pesca en pequeña escala (Bruselas, 4-5 de diciembre), organizado en el contexto del Grupo de Expertos en Control de la Pesca.

Los asistentes compartieron conocimientos, soluciones, tendencias actuales y mejores prácticas sobre monitoreo digital y herramientas de informes de captura para embarcaciones de pequeña escala. Estas discusiones se incorporarán a la revisión de la propuesta de la Comisión Europea para un nuevo sistema de regulación de control.

Las conclusiones y presentaciones de este taller están disponibles en línea.

Enlace hacia las presentaciones:

https://ec.europa.eu/fisheries/press/outcomes-workshop-digital-tools-small-scale-fisheries-brussels-4-5-december-2018_en

- **Europa intensifica los esfuerzos para coordinar la observación y el seguimiento de los océanos para la sociedad**

EOOS, 30/11

Del 21 al 23 de noviembre de 2018, más de 300 partes interesadas se reunieron en Bruselas para discutir el futuro de los esfuerzos de observación, monitoreo y recopilación de datos en Europa. ¿El propósito? Demostrar la importancia de las observaciones marinas para nuestra sociedad y encontrar soluciones para superar la fragmentación actual y la falta de sostenibilidad de los programas y actividades de recopilación de datos en curso. Dirigida por una amplia gama de comunidades observadoras y partes interesadas que se basan en datos e información oceánicos, la Conferencia realizó un Llamado a la Acción para que la UE y los países europeos coordinen y alineen mejor las diversas iniciativas de recopilación de datos y trabajen juntos para que la capacidad europea de observación de los océanos sea más adecuada, para fines específicos y rentable.

Enlace hacia el comunicado de prensa:

<https://eoosconference2018.eu/press-release>

MERCADO

- **¡El mercado de pescado de la UE - edición 2018 está disponible!**

DG MARE, 30/11

El informe anual de EUMOFA ofrece un análisis exhaustivo a nivel de la UE de todas las dimensiones de mercado de los productos de la pesca y la acuicultura.

Acceder a la publicación (en inglés):

https://ec.europa.eu/fisheries/press/eu-fish-market-2018-edition-out_en

DESHECHOS PLÁSTICOS

- **Pregunta parlamentaria y respuesta de la Comisión Europea: Reducción de la basura marina a partir de plástico desechable en las regiones insulares.**

Pregunta de la Eurodiputada Maria Spyraki (Grecia, PPE)

La propuesta de la UE de un reglamento sobre la reducción del uso de los diez artículos de plástico desechables principales encontrados en las playas y mares de Europa, así como los aparejos de pesca abandonados o desechados, se centra en el 70% de todos los residuos marinos.

Un estudio realizado por el Instituto Sueco para el Medio Ambiente Marino ha demostrado que las islas pequeñas, según se definen en función de su tamaño, ubicación aislada, exposición y recursos limitados, son particularmente vulnerables a los desechos marinos. Sus hallazgos resaltan que esta vulnerabilidad, entre otras, se debe al hecho de que los desechos plásticos podrían llevar a menores ingresos del turismo y la industria pesquera, la columna vertebral de sus economías.

En vista de esto, puede decir la Comisión:

1. ¿Cómo podemos abordar la mayor vulnerabilidad de las islas pequeñas a los artículos de plástico que terminan siendo desechos marinos?
2. ¿Qué medidas políticas adicionales podrían proponerse para las regiones insulares, incluidas las actividades comerciales y voluntarias adicionales que involucran a las autoridades locales, institutos de educación e investigación, empresas y ONG?

Respuesta del Sr. Vella en nombre de la Comisión Europea (06/12/2018)

1. La Comisión considera que las circunstancias especiales de las islas pequeñas con respecto a la basura de la playa, y la contaminación plástica marina en general, deben tenerse en cuenta al implementar la legislación comunitaria a través de políticas nacionales. Esto incluye normas sobre protección del medio marino, gestión de desechos e instalaciones portuarias para recibir desechos de los buques, incluidos los buques pesqueros.

Al mismo tiempo, la Comisión apoya iniciativas con objetivos financieros, como el proyecto BLUEISLANDS (1), cuyo objetivo es mitigar el impacto de la basura marina en las islas. Además, la Comisión apoya la investigación y la innovación en el campo de los plásticos para desarrollar soluciones que también funcionen a pequeña escala, por ejemplo a través de modelos innovadores de reutilización, diseño de productos o tecnologías de reciclaje.

2. La Comisión cree que la aplicación exhaustiva de la legislación comunitaria vigente y de la futura Directiva sobre productos de plástico de uso único y artes de pesca (2) abordará las preocupaciones de Su Señoría en relación con las regiones insulares. La implementación puede incluir varias iniciativas de diferentes partes, sujetas a las necesidades específicas de la localidad. Por ejemplo, algunos Estados miembros han incluido estas medidas en sus estrategias marinas en virtud de la Directiva marco sobre la estrategia marina (3).

Además, la Directiva marco sobre residuos revisada (4) exige a las autoridades nacionales que tomen medidas para prevenir y reducir los desechos marinos y prevean

dichas medidas, así como acciones de limpieza, en sus planes nacionales y locales de gestión de residuos. Las autoridades locales y regionales de las islas también pueden utilizar el soporte técnico disponible, como la herramienta Peer-to-Peer (5), para buscar las mejores prácticas en otras partes de la UE.

(1) <https://blueislands.interreg-med.eu/>

(2) Propuesta de la Comisión para una directiva sobre la reducción del impacto de ciertos productos plásticos en el medio ambiente COM (2018) 340 final, actualmente discutida por los legisladores.

(3) COM (2018) 562 final: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:52018DC0562&from=EN>

(4) Directiva 2008/98 / CE (DO L 312 de 22.11.2008, pág. 3-30) revisada por la Directiva (UE) 2018/851 (DO L 150 de 14.6.2018, pág. 109-140).

(5) http://ec.europa.eu/environment/eir/p2p/index_en.htm .

Revista de prensa

MARRUECOS

- **Los socios europeos dan luz verde al nuevo acuerdo de pesca con Marruecos**

Fuente: El País, 29/11/2018

Los barcos españoles podrían volver a faenar a principios de 2019 si el Parlamento Europeo ratifica el visto bueno dado este jueves por el Consejo de Ministros de la UE.

Leer más:

https://elpais.com/economia/2018/11/29/actualidad/1543521981_553366.html

- **Convocan ayudas para pescadores afectados por paralización temporal del acuerdo UE-Marruecos**

Fuente: FIS, 05/12/2018

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado en el Boletín Oficial del Estado un extracto de Orden por la que se convocan ayudas para pescadores de buques pesqueros afectados por la paralización temporal de la actividad pesquera, al no haberse renovado el acuerdo de pesca sostenible entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos. Las ayudas están cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

Leer más:

<https://fis.com/fis/worldnews/worldnews.asp?l=s&ndb=1&id=100627>

- **La Comisión de Comercio del Parlamento Europeo respalda la rebaja de aranceles a productos del Sáhara**

Fuente: FIS, 11/12/2018

La Comisión de Comercio del Parlamento Europeo ha respaldado la rebaja de aranceles para productos provenientes del Sáhara Occidental. Los eurodiputados que forman parte de la comisión respaldaron la rebaja con 25 votos a favor, 9 en contra y 2 abstenciones,

después de que la Comisión Europea y Marruecos acordaran un mecanismo de trazabilidad para determinar el origen de los productos, tal y como solicitaba el Parlamento.

El sistema de rastreo permitirá evaluar el impacto de la reducción arancelaria en la población local, una condición indispensable para que la comisión de Comercio diera su visto bueno a los cambios. En la resolución que acompaña la modificación del acuerdo comercial, aprobada con 25 votos a favor, 9 en contra y 3 abstenciones, los eurodiputados enfatizan que la “población saharai tiene derecho al desarrollo económico mientras esperan una solución política” sobre el estatus de la región. Los aranceles preferenciales concedidos a Marruecos excluyeron al territorio saharai tras una sentencia del Tribunal de Justicia de la UE de 2016.

Los eurodiputados consideran que las preferencias arancelarias de las que se benefició el Sáhara Occidental de 2013 a 2016 tuvieron un impacto positivo en los sectores agrícola y pesquero, en la inversión en infraestructuras, salud y educación. La no aplicación de los aranceles rebajados tendría, por su parte, “efectos adversos”, agregan.

Leer más:

http://www.industriaspesqueras.com/noticias/en_portada/66605/la_comision_de_comercio_del_parlamento_europeo_respalda_la_rebaja_de_aranceles_a_productos_del_sahara.html

PLAN PLURIANUAL DE GESTIÓN DEL MEDITERRÁNEO

- **Oceana acusa a organismo de la CE de retrasar plan plurianual para el Mediterráneo**

Fuente: FIS, 07/12/2018

Oceana denuncia que el Consejo Consultivo del Mediterráneo (MEDAC) se alineó en noviembre con parte de la industria pesquera para hacer lobby a los eurodiputados y retrasar la votación del Plan Plurianual para el Mediterráneo Occidental.

Leer más:

<https://fis.com/fis/worldnews/worldnews.asp?l=s&id=100682&ndb=1>

Sobre este mismo tema, también pueden leer:

“Oceana denuncia “manipulación” de la industria pesquera para “impedir la recuperación del Mediterráneo”

http://www.industriaspesqueras.com/noticias/ultima_hora/66552/oceana_denuncia_a_manipulacion_de_la_industria_pesquera_para_impedir_la_recuperacion_del_mediterraneo.html

POLÍTICA PESQUERA COMÚN

- **A veinte días del fin de los descartes la flota aún teme acabar «estrangulada»**

Fuente: La Voz de Galicia, 12/12/2018

Armadores plantean en Burela dudas sobre las bolsas estatales para cubrir déficits.

Leer más:

https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/maritima/2018/12/12/veinte-dias-fin-descartes-flota-teme-acabar-estrangulada/0003_201812G12P34995.htm

- **WWF hace balance negativo del cumplimiento de la PPC a una semana del consejo que decidirá las cuotas de 2019**

Fuente: Industrias Pesqueras, 12/12/2018

La ONG medioambientalista WWF publicó ayer un informe en el que evalúa el cumplimiento de la Política Pesquera Común por parte de los Estados miembro y hace un balance negativo sobre la cercanía de la UE con los objetivos de sostenibilidad marcados para 2020. WWF asegura en un comunicado que esta es “una situación preocupante que pone en jaque los recursos marinos en el mercado de pesca más grande del mundo”. Este texto se publica una semana antes del consejo europeo de ministros de pesca que decidirá los TAC y cuotas para el 2019.

Leer más:

http://www.industriaspesqueras.com/noticias/en_portada/66613/wwf_hace_balance_negativo_del_cumplimiento_de_la_ppc_a_una_semana_del_consejo_que_decidira_las_cuotas_de_2019.html

ANCHOA

- **La evaluación científica de la anchoa del Cantábrico prevé una buena campaña para 2019**

Fuente: Industrias Pesqueras, 28/11/2018

El centro tecnológico de innovación marina del País Vasco (AZTI) comunicó esta mañana que los datos extraídos de la evaluación científica de la anchoa del golfo de Bizkaia permiten vaticinar una buena campaña de pesca para 2019 dado el reclutamiento medio alto de la especie.

Leer más:

http://www.industriaspesqueras.com/noticias/en_portada/66339/la_evaluacion_cientifica_de_la_anchoa_del_cantabrico_preve_una_buena_campana_para_2019.html

PORTUGAL

- **El acuerdo de pesca entre España y Portugal pasa al Parlamento**

Fuente: Industrias Pesqueras, 10/12/2018

El Consejo de Ministros de España ha aprobado el envío al Parlamento del acuerdo sobre las condiciones del ejercicio de la actividad de las flotas española y portuguesa en las aguas de ambos países, que tendrá una duración de cinco años e incluye la supresión de la pesca para los buques atuneros-cañeros (cebo vivo). Aunque no se incluyen "grandes cambios" con respecto al anterior sí se aporta esa novedad respecto a los buques atuneros-cañeros y a la duración, ya que anteriormente era de dos años.

Son modificaciones para "mejorar el aprovechamiento" del acuerdo, dar estabilidad a la flota y facilitar la gestión interna, explica el MAPAMA que añade que el nuevo texto consta

de ocho artículos y dos anexos en los que se regulan las áreas donde se puede realizar la actividad pesquera de cada país: las desembocaduras de los ríos Miño y Guadiana, y las aguas sometidas a soberanía o jurisdicción española y portuguesa del Océano Atlántico que rodean la península ibérica.

Asimismo, detalla aspectos como la comunicación de listas nominativas, aguas continentales, las delimitaciones fronterizas de los ríos Miño y Guadiana, el intercambio de información, cooperación y control, o la entrada en vigor y duración.

El pacto anterior llevaba vigente desde 2014 y tenía una duración de dos años, con posibilidad de renovarse automáticamente por un periodo de un año, como así sucedió en 2017. El texto recuerda que el acuerdo actual fue firmado en Luxemburgo el 18 de junio pasado, previa autorización por el Consejo de Ministros del 13 de abril de 2018.

Enlace hacia el artículo:

http://www.industriaspesqueras.com/noticias/ultima_hora/66550/el_acuerdo_de_pesca_entre_espana_y_portugal_pasa_al_parlamento_.html

COOPERACIÓN CIENTÍFICA

- **La Declaración de La Valeta está disponible para usted**

Fuente: Eurocean, 29/11/2018

No pierda la oportunidad de participar en la cooperación transnacional para la implementación de la Directiva Cuadro para la Estrategia Marina (MSFD) en la cuenca del Mediterráneo profundo.

El Proyecto IDEM comparte con usted, para una posible suscripción, la "Declaración de La Valeta", que representa un llamado a una cooperación transnacional para implementar la Directiva Marco de la Estrategia Marina en la profunda Cuenca Mediterránea. La Declaración de La Valeta es uno de los principales resultados del taller IDEM "Primera evaluación del estado ambiental del Mediterráneo profundo", que tuvo lugar en el Campus de La Valeta de la Universidad de Malta, del 5 al 7 de septiembre de 2018. Después de una mesa redonda, los participantes acuden al Mediterráneo. Los Estados miembros de la UE y todas las Partes contratantes del Convenio de Barcelona, la Comisión Europea y el Parlamento apoyan las siguientes acciones:

- Una cooperación transnacional para crear sinergias en los esfuerzos de investigación, principalmente cuando se trata de las regiones del sur de la cuenca Mediterránea menos exploradas, y especialmente en sus regiones de alta mar y de aguas profundas;
- Crear capacidad y estandarizar los futuros datos recopilados, destacando la necesidad de desarrollar una estrategia de monitoreo amplia y estandarizada para el mar Mediterráneo; y
- La necesidad de un enfoque holístico en todo el Mar Mediterráneo, para definir los criterios para las Áreas Marinas Protegidas de alta mar y de aguas profundas y para colaborar con los Estados no pertenecientes a la UE, especialmente los países del sur y el Mediterráneo oriental.
- La Declaración de La Valeta representa una oportunidad y una necesidad de alcanzar o mantener el estado ambiental del mar Mediterráneo profundo, considerando la protección de los recursos marinos y la conservación de los ecosistemas marinos mediterráneos que están estrechamente conectados, no

siguen las fronteras políticas y están sometidos a cambios sin precedentes en su estructura y funcionamiento.

En un contexto de participación de las partes interesadas, nos complace invitarlos a firmar la "Declaración de La Valeta" en nombre de sus proyectos, organizaciones o instituciones, escribiéndonos a idemproject@sm.univpm.it .

Más detalles sobre la "Declaración de La Valeta" están disponibles en los siguientes enlaces:

http://www.msfd-idem.eu/?q=system/files/Valletta%20Declaration%20Final%20Draft%2031_10_2018.pdf

<https://www.um.edu.mt/newspoint/news/features/2018/11/thevallettadeclarationa-stepforward>

Comunicado de prensa:

<http://www.eurocean.org/np4/891.html>